Sábado 8 de Junio de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1786

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION
587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n
NÚMERO DEL DIA......... 0.02 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA
CANDIDATO DE "FÍGARO"
PARA LA FUTURA GOBERNACION
de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INCIENSO

Vuelve *El Diario* á quemar incienso ante el Intendente Sr. Seeber, con el propósito manifiesto de marear á este funcionario.

Con motivo del Mensaje presentado al Concejo Deliberante por la Intendencia sobre recursos municipales, hace el estimable colega critica *gruesa*, adulterando á su sabor los propósitos del Sr. Seeber y pretendiendo mostrar que el Mensaje no tiene mas objeto que el arrojar sombras sobre el Sr. Cranwell, su antecesor.

Hemos publicado ya la relacion del dinero invertido por la administracion Cranwell en cifras que el colega no conseguirá destruir y todos los argumentos de mala fé que se hagan se estrellarán contra ellas.

Hay algo tambien que el colega no destruirá jamás—el conocimiento que todo Buenos Aires tiene de las grandes obras efectuadas por Cranwell no se borran con declamaciones de diarios despechados.

Mas de quinientas cuadras adoquinadas, cerca de doscientas cuadras abiertas, la realizacion de la avenida de Mayo, el camino de Flores, parte de la avenida Montes de Oca y unido á esto el *pago* de las deudas anteriores, y tantas otras obras de importancia que no se hacen con palabras: se necesitan millones y el mismo señor Seeber lo reconoce así al calcular en su Mensaje el dinero que necesita para las obras que proyecta.

Por otra parte, estimado colega, el señor Seeber no se dejará marear por Vd.: él conoce bien la fábula del «Maitre corbeau» y es demasiado inteligente para suministrar temas de variacion á los desocupados de la oposicion.

Viator.

ENTRE-RIOS

La provincia de Entre-Rios, es indudable que entra por una ancha via de progreso y que no tardará en figurar con honor al lado de Buenos Aires, Córdoba y Santa-Fé.

Los ferro-carriles que se han construido en estos últimos años, empiezan á dar sus resultados y la valorizacion de la tierra aumenta de dia en dia.

Los estancieros, libres de su enemigo tradicional que era la distancia y el mal camino abandonan la ganaderia y se entregan á las tareas agricolas con una fé que se aumenta de hora en hora debido á los espléndidos resultados que se obtienen.

El gobernador Basavílbaso que comprende y se dá cuenta del espléndido porvenir de aquella tierra, no ahorra medio de favorecer la viabilidad y de propender á que las corrientes de inmigracion que llegan al país, se dirijan á aquella region donde las colonias en formacion se cuentan por centenares y donde la carestia de brazos para las faenas es una necesidad que se hace imperiosa para el pueblo.

Terminadas las disensiones intestinas, afianzado el órden en la provincia y regidos los destinos de esta por una mano hábil y segura, la riqueza se desarrolla y los capitales comienzan á radicarse allí, haciendo despertar aquel pueblo y empujándolo por vías para él desconocidas hasta hoy.

Allí, pueblo y gobierno, viven en completa actividad: se ha desarrollado en ambos la fiebre del trabajo.

Las cuestiones políticas que siempre preocupan el ánimo de aquel pueblo, han quedado relegadas al olvido y las gentes ya no hablan sino de plantaciones, de industrias y de comercio, sin preocuparse ni de las propagandas anarquistas que antes formaban el encanto de su vida, ni de los discursos demagógicos que antes encontraban siempre oidos dispuestos á escucharlos y manos prontas para aplaudirlos.

Entre-Ríos se dignifica con el trabajo y no tardará en ser un honor para la República.

Honor al gobierno que ha operado la transformacion sin bombos ni alharacas.

Montiel.

El gobierno y la oposicion

Es nuestro país un país curioso y pocos habrá en el mundo que lo igualen en originalidad.

Si hasta la oposicion es original, típica!

Tiene dias en que agota los diccionarios de la lengua para buscar palabras de efecto, que pinten de negro la situacion del país y muestren el porvenir pavoroso que nos espera, siempre que los buenos ciudadanos patriotas que desean un empleo, no tomen una resolucion varonil y pasen á degüello á todos los que los ocupan.

Otro dia, abandonan el tono declamatorio; se dejan de trajedias y entonan himnos de amor á los hombres del pasado, entremezclándolos con imprecaciones y maldiciones á los del presente.

Ayer tomamos *La Nacion* y nos topamos con un editorial encabezado: «Colocacion de inmigrantes» é inmediatamente un cortejo de miserias se presentó ante nuestra vista.

Veiamos hombres hambrientos vagando por la pampa desierta, mujeres llorando y con sus hijos á cuestas!

En fin, horrores!

La curiosidad nos hizo leer y nos encontramos ¡oh sorpresa! con esta tirada que defraudó nuestras esperanzas y mató nuestra ilusion:

«La estadística de la oficina de inmigracion que se acaba de publicar revela que durante el próximo pasado mes de Mayo han llegado á nuestras playas, procedentes de Europa, 21.952 personas.

Esta importante cifra demuestra que la prédica que se hace en su contra, no encuentra ninguna repercusion, y que las magníficas condiciones naturales en que el país se desenvuelve, así como su creciente progreso, se reconocen y se imponen con la fuerza de la verdad.

Si la afluencia de inmigrantes sigue en la progresion que acusa la cifra de los primeros meses de este año, es dado esperar que á su terminacion, tendremos alrededor de trescientos mil que representan una fuerza vital poderosa destinada á cooperar en la realizacion de las mas grandes transformaciones de nuestra sociabilidad.»

¿Quiere darse mejor mentís á la propaganda cuotidiana?

¿Puede borrarse con la mano de la manera mas perfecta, lo escrito ayer con el pié?

Si eso no necesita comentarios: esos párrafos se comentan solos!

Fide.

BOHEMIA

FALTA UN PASAJERO

La diligencia iba llevar ese dia, á un buen número de familias que se alejaban de la ciudad buscando los aires purísimos de la campaña.

—Cómo poder viajar?...cómo obedecer al llamado maternal, salvando de las uñas de un acreedor tenaz y pertinaz los treinta fuertes del pasaje!...de ese pasaje que, en el momento último iba á ser embargado por órden de juez?

—¿Cómo salvaros queridos treinta fuertes?—exclamaba Cárlos, el alegre bohemio, dirigiéndose con aire trágico á los treinta pesos que parecian bailar una jota sandungera sobre la mesa desvensijada que *adornaba* la habitacion de mi amigo—y despues de una pausa proseguia así:

—Descendientes de los dominadores del mundo, indigno seria yo de poseeros y vosotros de llamaros *fuertes* si no encotrásemos un medio de salvar las fuertes garras del tigre que nos espera.

Y algo inquieto se paseaba de un lado para otro, golpeando violentamente con el pié, los objetos que en desórden aparecian sobre el piso.

De pronto se detuvo y con los ojos radiantes de alegria, como si acabase de encontrar la solucion gloriosa de un problema, se dirigió hácia la mesa, y de la misma manera tierna y suavísima con que un amante arregla la sedosa cabellera de su querida, así Cárlos, arregló su fortuna, la aprensó en su mano y echando un poco el cuerpo hácia atrás la introdujo en el bolsillo de su flamante pantalon. Retiró la mano á los breves momentos, colocó en su garita al boton centinela que guarda el bolsillo y con un movimiento cómico meneó la cabeza, levantó la mano y lo dejó caer sobre el bultito querido de su fortuna, exclamando:

—*Salvos!... sois mios!*

Mientras tanto la hora de la partida se aproximaba.

Cárlos arregló su escuálido equipaje, corrió á la agencia, conferenció con un empleado amigo, y sonriente, llevando su maleta sobre la espalda, se dirigió hácia el corralon de la empresa.

Allí, habló con el postillon, viejo amigo de la alegre muchachada y complaciente cómplice de todas las mas famosas fumadas á acreedores.

La cuestion estaba arreglada. Cárlos subió á la diligencia y se arregló como pudo para no ser visto cuando ésta llegara á la agencia, donde debia esperarlo el acreedor, como en efecto lo esperaba.

Cuando ésta se detuvo ante el anden de la improvisada estacion de postas, ya varios viajeros la esperaban impacientes y?... el acreedor... gozoso.

Oh! cómo acariciaría él tambien en su fecunda imaginacion esos *fuertes* que iban á escaparse para siempre de sus manos!

Los pasajeros llegaban apurados; la hora de partida sonaba.

El acreedor desesperaba.

Habia recorrido con su vista mas de una vez desde la portezuela del carromato todos los pasajeros y... sin embargo, él sabia que Carlos se marchaba.

Y en efecto, Carlos estaba allí, oculto á sus miradas, vigilante; siempre que su terrible acreedor se asomaba, él se inclinaba hácia adelante, girando la cabeza al lado contrario y frotándose con la mano el empeine de su pié.

Se ocultaba así, y á la vez desorientaba á los pasajeros que ya empezaban á intrigarse con ese su contínuo movimiento. Uno de estos ya le habia dicho en voz baja:

—Hombre! le duele á Vd. el pié?... aquí tengo unas zapatillas... puede Vd... puede Vd. usarlas!...

Carlos agradecia y renunciaba.

No tenia dolores, le aterraba solo el pensar que podia ser visto y obligado á descender.

¡Qué vergüenza!... Y allí entre los pasajeros venia una niña hermosísima á quien Carlos conocia de vista.

Pero, el momento era decisivo.

El jefe dió órden de partir.

El postillon hizo sonar el látigo y ya iba á empezar su marcha, cuando un hombre corrió del anden y se detuvo ante los caballos exclamando:

—No marche!.. falta un pasajero!... falta un pasajero!

El látigo sonó de nuevo, acompañado de una fuerte carcajada del postillon y pronto la diligencia empezó á moverse con rapidez. Entonces Carlos, asomándose á la ventanilla, sacó la cabeza, extendió la mano y dirigiéndose al hombre que contemplaba la marcha de la diligencia con espanto, le dijo:

—Adios, mi tio!.., hasta la vuelta.

El hombre, al oir esta voz, abrió los ojos con desesperacion y echó á correr atras del coche gritando:

—Párese! párese!

Era tarde!... unos minutos mas y la ciudad se perdia entre el polvo que levantaba la marcha precipitada de la diligencia.

....

—Y ese hombre que queria detenerlo ¿quién es? le preguntó á Carlos, un señor que era su vecino de asiento.

—Es un tio mio, señor, que se ha propuesto no dejarme viajar....

....

Mosquito.

Platos del dia

LOS CABALLOS — Y — PIENSO QUE NO PIENSO MAS QUE EN EL «PIENSO» DEL ILUSTRE ZANAGORIA.

Nuestros lectores se habrán sorprendido que nuestro cocinero el ilustre *zanagoria* no nos diese de comer aquellos platos sabrosísimos que él, solo *él*, sabe condimentar.

Pues esa sorpresa es muy justa: tambien nosotros no solo nos sorprendíamos sino que desesperábamos.

A cada momento, al primero que venia á visitarnos lo interpelábamos así:

—Qué será de...—nó, perdónese, una equivocacion, un *lapsus linguae* y un *lapsus calamí*, los dos *lapsus* unidos casi hace aparecer á uno que nada tiene que ver aquí, deciamos: ¿Qué será de *zanagoria*? ¿Por qué nos abandona *zanagoria*? ¿Cuál será la causa, el motivo, que retiene *á zanagoria* fuera de la cocina periodística?

Nadie sabia contestar á estas interpelaciones, pero, ayer ha contestado el mismo *zanagoria*—¡Bravo por *Samuel Zanagoria!*

Hé aquí el primer plato que nos sirve:

LOS CABALLOS

Este es un plato estadístico de un sabor desconocido hasta el dia, y de un valor que ni aproximadamente puede calcularse.

Saborearlo lectores!... es este:

«Existen en la superficie del globo 227.336,475 vacas, 59.839,329 caballos, 449.668,456 ovejas y 95.544,447 cerdos.

Los caballos están distribuidos en la forma siguiente:

Estados-Unidos 12.496,744. Rusia 20.016.000. República Argentina 4.750,000. Alemania 3.522,5000. Francia 2.981,000. Canadá 1.059,358. Asia 3.201,000. Africa 784,000. Australia 1.285.216.»

—Santo Dios!... qué de bestias!—exclamaba *zanagoria* desesperándose al ver un número tan crecido.

El *chancho sabio* lo consolaba, diciéndole:

—No hay que apurarse amigo!... no hay que apurarse!... vea Vd! considere Vd. como yo desde mi humilde condicion llegué á *sabio*.

Cuánta verdad!

La esperanza era verde y se la comieron los burros, pero, como era veneno, murieron éstos, y de nuevo la planta empezó á retoñar...

Alimentarse con ella, sin cuidado, que Vds. harán aumentar las cifras de la estadistica.

PIENSO ETC....

Este es otro plato de distinta salsa: *zanagoria*, en él, por mas que no paresca ha echado el resto; dice así hablando de proyectos:

«Esta redaccion los analizará todos y cada uno de ellos, señalando con franqueza lo que tengan de bueno, de regular y de malo. Conviene que la opinion se ilustre y se condense sobre este particular, para que el Concejo Deliberante y el Intendente sepan bien lo que piensa Buenos Aires sobre asunto de tanta importancia para todos sus habitantes.»

Estos cocineros *independientes* son el mismo diablo.

Ayer eran representantes de la opinion pública y hoy... qué se imaginan Vds?. hoy piensan por «Buenos Aires», ó como diria el concejal del Campo, por este otro ente que se llama *municipio*.

Zanagoria, para estas cosas, no tiene rival, es único.

K. Listo.

CONCEJO DELIBERANTE

SESION DE AYER

LOS REÑIDEROS EN DISCUSION

Al ponerse en observacion el acta de la anterior sesion del Concejo Deliberante en la efectuada ayer, el concejal Piera hace mocion de reconsideracion del proyecto sancionado sobre proteccion de animales.

Los fundamentos de esta mocion, se relacionan con la ignorancia casi absoluta de los concejales respecto á las disposiciones de la ordenanza sancionada.

Entre estas disposiciones están comprendidas la exclusion de los reñideros de gallos y tiro de la paloma, que reditúan ambos una renta de 25,000 pesos á la Municipalidad.

No solo la supresion inconveniente de esta entrada municipal hay que tener en cuenta, sino que la sancion es ilegítima y viene á perjudicar á aquellos que ya tienen abonadas sus patentes.

Su mocion de reconsideracion es apoyada por algunos de sus colegas.

Surge una cuestion de procedimiento.

Comunicada ya la ordenanza, no podia proceder mas que una nueva de derogacion, excluyéndose toda idea de reconsideracion propuesta.

El concejal Del Campo defiende el proyecto no solo bajo esta faz, sino, bajo el punto de vista de las conveniencias de moralidad.

La existencia de los reñideros (trasladamos á *El Nacional*) dice Del Campo, son la reverberacion de la barbarie criolla y no es á nombre de una renta mas ó menos grande para la Municipalidad que puede tolerarse la existencia de un juego que sustrae mas de 5,000 personas al trabajo honrado en esta capital.

Despues de un prolongado cambio de ideas, en la que tamó parte el Intendente manifestándose partidario y sosteniendo decididadamente la ordenanza sancionada, se resuelve suspender su consideracion, hasta que los concejales que combaten su sancion presenten las modificaciones que á su juicio le convienen.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Despues de leidos los proyecto del Intendente Seeber y de los qne dimos cuenta ayer, se hace mocion para que se voten sobre tablas.

Sin embargo gracias á la juiciosa observacion del concejal Cadret,—de que proyectos de esa magnitud que abarcan intereses tan complicados en la economía municipal, no podian tratarse sin estudiarlos, y sin conocer las necesidades que autorizan la solicitacion de un nuevo crédito, se dispuso pasarlos á estudio de la Comision de Hacienda, con encargo de expedirse para la sesion próxima.

ADMINISTRACION DEL SEÑOR CRANWELL

El señor Piera propone que antes de estudiarse los nuevos proyectos financieros, seria conveniente se solicitara préviamente del señor Intendente la contestacion de la minuta que se le remitió del Concejo, pidiéndole un informe detallado sobre la inversion de fondos, expropiaciones realizadas y en general de la marcha económica anterior de la Municipalidad.

No se pueden autorizar nuevos empréstitos sin tener los datos pedidos.

El señor Intendente contesta que no ha producido ese informe, ocupado esclusivamente en la confeccion de estos proyectos, á los que se acompañan los antecedentes necesarios.

A las nuevas objeciones del concejal Piera, el señor Cranwell, que presidia la sesion, hizo notar la última circunstancia señalada por el señor Seeber; es decir, que á estos proyectos se acompañaban los antecedentes necesarios.

NUEVOS GASTOS—630.000 PESOS

Se lee un Mensaje del Intendente en el que solicita se autorice un anexo por la cantidad de 630.000 pesos al inciso, expropiaciones del presupuesto municipal, que se aplicaran á rentas generales.

A pesar de la mocion que se hizo para tratarse sobre tablas, se rechaza pasando á estudio de la Comision.

HORNOS DE CREMACION

Se sanciona un proyecto de la Intendencia, destinando la cantidad de 50,000 pesos que se acuerdan como premio al mejor modelo de hornos crematorios, para la construccion que se haga de estos por via de ensayo.

DESVIO DE UNA VIA

Despues de una corta discusion se sanciona un despacho de la comision respectiva autorizando al ferrocarril al Pacífico para establecer un desvio de esa línea, cruzando la calle Godoy Cruz.

CUESTION TRAMWAYS

La comision respectiva despacha favorablemente la solicitud de la compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires, para establecer empalmes que partiendo de la via de la calle de Belgrano, tomase por Caridad, Independencia y Rioja hasta la estacion.

Dió orígen este asunto á un informe esplicativo del concejal Quesada (E.)

Es una verdadera excepcion, dijo, la que se hace en este caso.

Lo que la empresa pide y se le concede no es un empalme, sino la concesion de una nueva via.

Pero la comision ha querido demostrar esta vez hasta el infinito, la buena voluntad que tiene y ha tenido siempre para las empresas de tramways; y sobre todo con la de Ciudad de Buenos Aires que tan mal ha informado al Sr. Intendente.

Es precisamente cediendo á estos propósitos que la comision despacha favorablemente esta solicitud que como se ha dicho, no es un empalme sino la concesion de una nueva via de cinco cuadras.

Y hago estas esplicaciones, insistiendo en la mala fé de la empresa á cuyos informes dió entera fé el Sr. Intendente.

Despues de un cambio de ideas, sobre si esta concesion afectaba ó nó la de las otras empresas análogas, se sanciona sin discusion.

Se sanciona tambien la concesion a la empresa de tramways Argentina, para establecer una línea que transporte sus materiales desde la Boca a sus talleres.

Se suspende la consideracion de un despacho concediendo nuevos desvios a la compañia de tramways Ciudad de Buenos Aires.

RELOJES PNEUMÁTICOS

Esta cuestion da lugar a un largo debate.

La Comision despacha tres propuestas de la misma naturaleza, inspirada en sentimientos de equidad y de justicia.

Se discute la conveniencia é inconveniencia de estas concesiones bajo todos sus aspectos con relacion al público, á la seguridad, etc. etc.

El Sr. Quesada manifiesta que la propuesta Witcombe estaba incluida en los asuntos de próroga por el señor Intendente, y que la comision, teniendo en su carpeta otros dos del mismo género, de los señores Solari y Ca. y Rodolfo Ricori, habia creido de extricta justicia expedirse en todas con el mismo despacho favorable.

El Intendente espone que á su juicio hay inconveniencia en sancionarse las tres y que por via de ensayo podia hacerse esto con una sola, desde que habia ya sancionada una concesion de relojes eléctricos.

No pudiendo arribar á un acuerdo de ideas, se propone que vuelvan á estudio de comision; pero como esta manifestase que no tenia qué estudiarles porque ya lo habia hecho, se resuelve votar el despacho, resultando rechazados los tres.

AL ARCHIVO

Por mocion del concejal Boeri se resuelve mandar al archivo varios asuntos que estaban en comision.

Entre estos se encontraba el proyecto de ordenanza derogando la uue prohibe las procesiones que no se hagan sin permiso municipal.

LOS GRANDES PROYECTOS

Autorizado el Intendente para aplicar sus proyectos sancionados a líbro cerrado, con las modificaciones que se someteran préviamente al estudio del Concejo y las introducidas por el concejal Silveyra, desea el Intendente que se aclaren sus términos, los que quedan expliaados con el texto de aquella autorizacion.

TRASLACION DEL CONCEJO

El señor Cranwell manifiesta al Concejo que habiéndosele pedido la casa que ocupaban era necesario disponer la traslacion.

Se autorizó ampliamente á éste para que asi lo hiciera

Siendo la hora avanzada se levantó la sesion.

HIPODROMO NACIONAL

Las carreras de ayer

A pesar de ser un dia de trabajo asistió ayer al Hipódromo de Belgrano una regular concurrencia. Esto es prueba de dos cosas: una que el programa era atrayente y otra que en Buenos Aires hay una buena cantidad de gente que siente placer en el juego y se dedica á él con la santa intencion de sacar al prójimo cuanto dinero pueda y de la manera mas cómoda que encuentre á mano.

La primera carrera fué largada con puntualidad y la disputaron Mundana, Stella y Portal, retirándose

Chacabuco. De estos era favorita la primera de las citadas, siguiéndole Stella que tenia grandes simpatias entre muchos de los que en estas cosas se las tiran de buenos perros perdigueros.

Es el caso que, á poco de largada punteó Mundana quedándose resagada Stella, la que segun unos procedió así para entrar de atras y luego no le dió el naipe y segun otros por que fué mal largada.

Esta última, á nuestro juicio es una suposicion que carece de fundamento.

En resúmen, llegó primero Mundana, segunda Stella y tercero Portal, éste no llegó más atrás porque no habia otros pingos. Lejos se está de semejarse á su homónimo de la plaza Euskara.

Sport 3.75 sobre un total de 3603 boletos.

—

Llega el turno á la carrera mas interesante del dia: al premio *Lago*.

De los 21 caballos anotados corrieron los siguientes: Princess-May, Ambusk, Pitina, Eguanimit, Lady, Lovelace, Justicia, Bismarck, Caustique, Colibrí Queen May, Brujo, Paraná, Siguet y Niño Dorado.

En esta carrera se esperaba un gran batatazo: los unos lo veian con Queen May, que hizo lindo papel, otros con Colibrí y Ambush, no faltándole partidarios al candidato de siempre Ntño Dorado.

La largada fué laboriosa; muchas largadas falsas, y una tan *larga* que Signet, Justicia y Ambush se permitieron el lujo de darse solos una vuelta completa.

Aquí ocurrió algo original. Signet y Justicia desbocados no pudieron ser contenidos por sus jockeys y el corredor de Ambusch, en vez de sujetar, castigaba á su pingo afanoso por ganar una carrera que no habia sido largada.

Debe advertirse que el jockey que esto hacia era inglés, y que fué objeto de una estrepitosa carcajada.

Despues de este incidente y colocados a duras penas en fila todos los caballos, el starter oficial bajó la bandera y se vió despuntar á Queen May seguido de Bismarck.

Entre el peloton se veia á Caustique que no hallaba por donde entrar.

Al llegar a la tribuna pasó Bismarck, tras este se destacó del grupo Caustique seguido de Colibrí y en este órden y á fuerza de látigo llegaron á la raya.

Sport á favor de Bismarck 6.57 sobre un total de 12,921 boletos.

—

La tercera carrera donde habia 22 caballos anotados se redujo á solo tres: Nelly, Sillon D'Or y Reverberation.

Como era natural la largada fué fácil. Punteó Sillon D'Or, seguido de Reverberation, pero á poco andar se les coló Nelly, ganándoles fácilmente al freno.

Era gran favorito Sillon D'Or. El sport dió á favor de Nelly 6.38, sobre un total de 9632 boletos.

Miss Rovel y Fleurette fueron multados en 100 ps. por no haber declarado dentro los términos reglamentarios que no corrian.

—

La cuarta carrera premio Ferro-Carril del Norte, fué disputada por Nelly y Aperture (Stud Campos), Emeline, Amethyste, Kildare, Seline, Nacional y Egbert.

Los dos pensionistas del Stud Camors eran grandes favortios y fueron vencidos por Nacional.

Segun muchos, Aperture y Nacional llegaron juntos á la raya, pero los jueces lo dieron ganador por la oreja a Nacional. El hecho real es que todos vieron, al llegar á la Tribuna, la carrera ganada por Aperture, pero vieron tambien que esta resbaló dos veces perdiendo mucho terreno.

Resúmen: 1º Nacional, 2º Aperture, 3º Kildare.

Sport 10.98 sobre un total de 13,652 boletos.

—

La quinta carrera fué disputada por Cormeilles, Quebracho, Zest, Cassolette y Norseman. Ganó facilmente Cormeilles, 2º Norseman y 3º Quebracho. El jockey de Zest se pegó un soberano porrazo; era el mismo inglés de Ambush.

—

La sesta fué un tongo infame.

Cornet se dejó ganar carrera por Part Dempsey; pero la comision tuvo á bien anular esta carrera.

Asi terminó la hermosa fiesta hípica de ayer.

HUMO DE CIGARRO

COLMOS

—

Para un fraile:
Comulgar á una dama... juana.
Para un domador:
Domar una mula... ta.
Para una modista:
Hilvanar una bata... ta.

PREGUNTAS

—

Cuál es la *O* mas practica?
—La de O...seas.
La mas bullanguera?
—La de O...tero.
La mas embarullada?
—La de O...lias.
La mas musical?
La de O...la.

Gamin.

NOTICIAS

Mas oro

Continuamente esta llegando oro á la plaza.

Mañana seguramente fondeara en nuestra rada el paquete inglés «Dono» que trae 200,000 lbs.

Bien venido!

—

Mendoza ante nuestra navaja

Mañana nos ocuparemos estensamente de esta cuestion y con un acopio de datos hasta hoy desconocidos.

Podemos adelantar que el nombramiento del Dr. Oseas Guiñazú, para gobernador de aquella provincia, es un hecho consumado, como fuimos los primeros en anunciarlo.

—

Dr. Cárlos J. Gomez

Hemos recibido la tésis que para optar al grado de doctor en jurisprudencia presentó el aventajado estudiante de nuestra Facultad de Ciencias Sociales D. Cárlos J. Gomez.

Poco diremos de este trabajo inaugural del nuevo jurisconsulto. Es una obra que por lo grave, delicado y trascendental del tema, merece ser detenidamente estudiada para dar sobre su valor, un juicio concluyente y exacto.

Trata sobre la «Reforma de la Constitucion de Santa-Fé» y en las pocas páginas que hemos podido hojear, el trabajo se nos ha mostrado paciente y reflexivo, meditado y fecundo.

Agradecemos al autor el ejemplar con que nos ha obsequiado, y de antemano lo felicitamos por el tema elegido—como muy bien lo recuerda, entre los múltiples que le ofrecian las ciencias sociales—para contribuir al mayor adelanto de nuestras instituciones.

—

Batallon tras batallon

Los brasileros, por mas que no paresca, son hombres de una actividad asombrosa.

La actividad de uno contagia á todos.

Hoy son las fuerzas militares las que se mueven de aqui para allí.

Matto Grosso, es para algunos el punto de descanso: el oásis salvador... ¡si no fueran los mosquitos!

Sin embargo, estos incómodos animalitos no deben influir en nada, pues segun los últimos telegramas de Rio Janeiro se espera de un momento á tro la partida de tres batallones hacia este punto.

—

Lima que se hace el puchero

El ciudadano Serapio Lima hace tiempo que no vive sino renegando contra la carestía de los artículos de consumo y bendiciendo al Intendente Seeber que ha prometido abaratarlos.

Mientras esto no sea un hecho, Lima ha jurado no consumir nada que le cueste un peso.

Ayer el partidario del señor Intendente se encontró con que en su casa faltaba lo necesario para el puchero y hombre de principios, como que es de la oposicion desde que lo exoneraron del empleo que tenia, se fué á la calle á buscarse alimentos, sin faltar a sus teorías.

Pasó por varios almacenes y deleitó sus narices con los olores á bacalao, á queso y á otros manjares apetitosos, que no eran sin embargo, los que necesitaba.

Al fin, en el almacen Rioja 205, encontró lo que buscaba: una bolsa de arroz de peso mediano.

Entró á la casa, miró al dependiente—un bobalicon con trazas de adormecido—y le dijo:

—¿Cuánto valen aquellas canastas?

—¿Cuales?

—Esas que están ahí arriba....

—Están llenas de loza.

—Bueno, bájeme una....

El pobre dependiente puso una escalera, subió y comenzó el descenso con la canasta.

Lima, hombre práctico, echó á correr con la bolsa de arroz y el dependiente no pudo hacerlo aprehender.

—

Cámara de Diputados de la Nacion

En la sesion que celebró ayer esta Cámara, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados y se aprobó el proyecto último:

El Poder Ejecutivo somete á la consideracion del Honorable Congreso un espediente de los señores P. Prudhomme y Ca., concesionarios del ferro-carril de Chilecito á la Sierra de Famatina, (La Rioja), solicitando la elevacion á *dos millones quinientos mil pesos oro sellado* el capital de la empresa. (A la Comision del Interior).

—El Presidente del H. Senado remite en revision un proyecto de ley por el que se concede permiso á la señora pensionista militar doña Concepcion Sommillan, para ausentarse de la República. (A la Comision de N. Constitucionales).

—El Sr. Casto Martinez Ituño solicita permiso para aceptar la Cruz de Caballero de Cárlos III conferida por el gobierno español. (A la Comision de Negocios Constitucionales).

—El Sr. José Porrera solicita privilegio para establecer una flotilla de vapores en el Rio de la Plata. (A la Comision de Hacienda).

—El capitan Juan M. Espora pide de la H. Cámara se suscriba á un cierto número de ejemplares de su obra titulada «Episodios Nacionales.»

—Los señores José Ramos Muñoz y Ca., proponen la construccion de un ferro-carril de Bahia Blanca á Orán, con un ramal así mismo, desde la poblacion de la Colonia Montes de Oca (Provincia de Santa-Fé) hasta el Paraná (Puerto Gomez); en toda su extension y vias auxiliares, incluso el ramal mencionado, la línea tendrá una extension de mil nuevecientos ochenta kilómetros, aproximadamente. Será de trocha ancha. (C. de O. P.)

—Las pensionistas militares señoras Florencia Acevedo de Recabarre, Francisca P. de Obregoso, Ana Serna y Josefa Torres, solicitan aumento de pension. (Comision de Guerra.)

—La señora V. Alagon solicita el pago de haberes devengados por su señora madre, doña Josefa Dolores del Corral, como viuda del teniente de dragones de Buenos Aires, D. V. Alagon. (Comision de Guerra.)

—La señora Paula Josefa Lopez pide ser comprendida en los beneficios de la ley de 4 de Julio de 1872, en mérito de los antecedentes que acompaña. (Comision de Guerra.)

—Sofia B. de Varela solicita la devolucion de un espediente. (Comision de Peticiones.)

—José B. Espíndola, en representacion de Felisa C. de Leiva, solicita el pago de 25,000 pesos que le adeuda la Nacion. (Comision de Peticiones.)

—Blas Aguirre solicita pension civil. (Comision de Peticiones.)

Se aprobó sobre tablas el siguiente

PTOYECTC DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de 600.000 pesos m/n. en la construccion, prévia licitacion, de las siguientes obras en la provincia de la Rioja, segun los estudios hechos por el Departamento de Obras Públicas:

1º Un dique en la quebrada de Huaco y canalizacion del arroyo hasta el arranque de las obras ordenadas por la ley núm. 1739.

2º Canalizacion del arroyo de la Cruz desde las Compuertas hasta Vargas y Cangó.

3º Estudios de canalizacion del arroyo de Chilecito desde la Puerta de Quebrada hasta Auguiram»

4º Comuníquese, etc.

—

Exposicion Internacional de productos

La Sociedad Rural Argentina ha resuelto sacar á licitacion la construccion de dos grandes palacios que se destinarán á la exhibicion de los productos agricolas de la República.

Estos edificios se levantarán dando frente á la calle Santa-Fé, en el local que posee la Sociedad en Palermo.

Igualmente se sacará á licitacion la construccion de 100 pesebres.

Las obras en cuestion abarcarán una extension de 2000 metros cuadrados, y la suma que se empleará en todas las obras de la Exposicion Internacional será de 300,000 pesos.

—

Animales de raza

El ganadero español señor F. Hernandez desembarcará hoy seis hermosos garañones, procedentes de España.

Estos han sido traidos á solicitud de algunos hacendados de Buenos Aires, para dedicarlos á la procreacion.

Los burros á que nos referimos, segun se nos ha informado, tienen una alzada de 1 m. 54 cents. y buena estampa. Seguramente llamarán la atencion de nuestros ganaderos.

El lúnes se pondrán en exhibicion en la casa de remate de los señores Lagos y Fúnes.

—

Decreto sobre jubilaciones

Por el Ministerio del Interior se ha dictado el siguiente decreto referente á la ley de jubilaciones, y cuya parte dispositiva dice:

Art. 1º Los empleados que soliciten su jubilacion á causa de imposibilidad física para continuar en el ejercicio de sus funciones, serán examinados por el Departamento Nacional de Higiene, quien en cada caso designará al efecto á uno de sus miembros.

Art. 2º Comuníquese, etc.—JUAREZ CELMAN.—*W. Pacheco.*

—

Nombramientos

Por el Gobierno nacional se han hecho los siguientes nombramientos:

Subinspector técnico del ferro-carril Central Norte, D. Adolfo Hommes.

—Auxiliar de la oficina de expedicion al exterior del correo, Raimundo Laniguall.

—Dibujante de 1ª clase en el Departamento de Obras Públicas, D. Policarpo Coronel.

—Id supernumerario del mismo Departamento, D. Alfredo Olivari.

—Escribiente de la oficina de correos, Guillermo Abel.

—Id de las Obras de Salubridad, Benito Diez Gomez.

—

Viajeros

Ayer llegaron á esta ciudad los siguientes:

Hotel de Roma—Miguel Alurralde, Santa-Fé; Evaristo Toscano, Azul; Manuel Guillot, Montevideo; Gerónimo Aliaga, Córdoba; Santiago Mendori, Chivilcoy.

Hotel del Globo—Juan Leoni, Montevideo; Luis Strate, id; Leopoldo Gard, Rosario.

Deux Mondes—Juan J. Oroña, Colonia; José Mente, Rosario; Fernando Meuth, id.

Hotel Nacional—Manuel Lopez, Valparaiso; Evaristo Castell, San Nicolás; José Maingin, Rioja.

—

Aprobacion de estatutos

Han sido aprobados por el Gobierno Nacional, prévio informe del procurador general de la Nacion, los estatutos de las siguientes compañias:

Modificaciones que introdujo en sus estatutos la sociedad Lavaderos Argentinos.

De la The Córdoba and Northwestem Railaway Company, constituida en Lóndres y que tiene por objeto explotar ferro-carriles y otras obras públicas. El capital de esta Sociedad es de 350.000 libras, en acciones de 10 libs. cada una.

Policia

A concecuencia de haber sido jubilados los comsarios de Policia Sres. Caro y Viera se han nombrado por decreto de ayer, del Gobierno Nacional, comisario inspector á D. Juan Sans; comisario de seccion á D. Francisco Navarro, id supernumerario de órdenes á D. Leonardo Menendez y comisario auxiliar a D. José T. Biedma.

—

Venta de propiedades

Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa y Papentes, efectuáronse ayer las siguientes ventas:

Serrano y Villa Alsina, de 20x70 en 10.000 ps.

—Bulnes entre Güemes y Santa Fé, de 9x40, en 14.000.

—Paraguay 303, de 7x60 en 45.000.

—Cochabamba 135 á 147, de 23x24 en 39.920.

—Independencia 601, de 6x61 en 18.000.

—Cambacércs 24 á 30, de 15x28 en 155.000.

—Ituzaingó 455, de 837 mts. cuadrados en 18980.

—Entre Rios esquina Suarez, de 12x87 en 2680.

—Pavon s/n. de 57 por 62 en 12.090.

—Billinghurst entre 658 y 65 P., de 8x20 en 6500.

—Tucuman 3381, de 12x40, en 10687.

—Bollini esquina á Gauna, de 22x35 en 25.000.

—Tucuman 927, de 5x20 en 6250.

—Arena entre Soria y Liniers, de 8x82 en 5548.

—Alsina esquida Alberti, de 14x26 en 19771.

—Jujuy entre Estados Unidos y Europa, de 8x42 en 4.000

—Andes 858, de 9x51 en 19.000.

—

Un desertor de la vida

Ayer desertó de este mundo el individuo Luis Gaviglio que ocupaba una pieza en la casa Lorea 156.

No pudiendo soportar la lucha de la vida se pegó un tiro en el oido derecho.

Buen modo de hacerse el guapo!

—

Concesion

Al Gobierno Nacional se han presentado los Sres. Pablo G. Goyena y A. Santone pidiendo se les conceda una área de mar, por el término de diez años, con el objeto de establecer ostreros, á cuyo fin se someteran á la ley de la materia.

El área de mar que piden es desde la isla Bahía Brigtman hasta Bahía Blanca.

—

Al Comercio

He aquí una circular de la casa de comercio Calmann y Cia: »Muy Sr. nuestro.—Participamos a Vd. que por mútuo acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Calmann y Cia., haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Arturo Calmann, quien continuará por su sola cuenta el mismo ramo del negocio.

Agradeciéndole la confianza que nos ha dispensado rogamos á Vd. quiera favorecer con la misma á nuestro sucesor.

Saludan á Vd. atentamente. S.S.S.—*Calman y Cia.*

—

Entre Mondongo y Mandinga

Luis Rosa (a) *Mondongo* y Nazario Viera (a) *Mandinga*, se encontraron anoche en el café Libertad esquina á Lavalle.

Como buenos amigos, se convidaron á beber y bebiendo, quebraron los platos.

—Mirá, Mondongo... vos no sos hombre para mí!

—Si el que te puso Mandinga lo hizo por *rairse!*

Y sin mas ni mas, pelaron las dagas y se agarraron.

Aquello era una lluvia de tajos y puñaladas.

Al fin ocurrió la policia y redujo á los contendientes a prision. Rosa resultó con un tajo en el brazo derecho.

—

Por caminar preocupado

En la esquina de las calles de Solis y Rivadavia, fué llevado ayer tarde por delante por un carro, el indivíduo Luis Larrea.

Resultó del accidente con una pierna fracturada.

Amigo Larrea, deje la filosofia en su casa y cuando salga a la calle no piense sino en los peligros a que esta expuesto un viandante.

—

Pases

Se ha dispuesto que el teniente coronel D. Eriberto Sandoval pase á revistar como agregado al E. M. General del Ejército; que el mayor de la P. Mayor inactiva D. Honorio Iturre pase á la 2ª brigada, 1ª division del tercer cuerpo de ejército, y que el teniente 1º de la P. M. de las fuerzas del Chaco D. Luís Aguirre, pase á prestar sus servicios al regimiento 9 de caballeria.

—

La Colonesse y sus primos

La distinguida artista Elvira Colonesse tiene aquí dos primos: Francisco y Domingo.

Ambos han jugado á la gallina ciega con Elvira cuando ésta se divertia aun con esas diversiones inocentes y ambos fueron confidentes de sus primeros sueños.

Elvira era el lazo de union entre ambos.

Ayer, sin embargo, no le han valido lazos ni recuerdos al llamado Francisco, pues su primo se le ha alzado de la casa San Juan 2044, con doscientos nacionales que poseia.

¿Los recuerdos no lo llevaran al Politeama?

Apuntamos el dato: hemos sido primos y sabemos lo que son recuerdos de familia.

—

Mandará correspondencias á «El Diario»?

Ha sido nombrado miembro de la Comision Argentina de la Exposicion Universal de Paris, el Dr. D. Leopoldo Arnaud. Doberá el nombrado hacer un estudio especial de los adelantos de la agricultura y de la mineralogia.

FOLLETINES DE "FÍGARO"

VIDA DE ESTUDIANTE

POR QUÉ DEJÊ LA MEDICINA

Era una sala como de seis varas cuadradas. Sus paredes lisas, llanas, se hallaban pintadas de un color celeste desteñido, y en cada uno de los rincones y sobre las puertas, se veian dos angostas líneas oscuras que corrian paralelas, se entrelazaban en nudos caprichosos y tenian la triste pretension de simular dibujos.

Ni una percha, ni un clavo, nada alteraba la tersura de aquellos muros pelados en cuyos rincones y como á dos varas del suelo, se veian pequeñas telas de araña que formaban tejidos sutiles, casi invisibles. Eran la espresion elocuente del tiempo en que habiendo empeorado el enfermo, habia sido imposible hacer la prolija policia doméstica.

Frente á la puerta, en una mesa pintada de rojo, se veian amontonados sin órden alguno, frascos de medicina, cajitas de madera y de carton, hilas, estuches de cirugia y las sillas que flanqueaban la modesta habitacion soportaban tambien, cual más cual menos, idénticos objetos.

En una mesa de noche colocada junto á la cama del enfermo, habia una vela á medio concluir, cuya luz amarillenta daba un tinte pálido á todos los objetos que bañaba.

Al entrar nosotros, la señora de la casa se levantó sollozando y dijo:

—Ahora está calmado, pero creo que le va á volver el ataque... yo voy á preparar unos sinapismos.

—Eso es, dijo Mariano, cambiando una mirada con su condiscípulo Gomez.

La señora, llorando, salió de la habitacion: comprendia que en pocas horas mas seria viuda.

—

Al penetrar al cuarto, el olor á drogas, ese aire cargado que se respira en las piezas desde largo tiempo cerradas y que contienen un enfermo, me impresionaron grandemente.

Tendí mi vista y en el rincon mas apartado de la sala, vi una cama de fierro sin colgaduras, blanca, aseada y en la cual no se hubiera notado la presencia de ningun ser humano, si no fuera por el movimiento de vaiven de los cobertores y por un ronquido sordo y semejante al que produce el agua al penetrar en un embudo, que se oia saliendo de debajo de ellos.

Allí estaba Pancho, acostado boca arriba y tapado hasta el cuello.

Su cara amoratada, aumentada en volúmen por la inflamacion, se destacaba sobre las sábanas blancas. Aquella cabeza innoble, cuyos ojos semi-saltados tenian una fijeza aterradora, se movia casi continuamente de derecha á izquierda.

Los muchachos, sin decir una palabra, fueron á colocarse cada uno al lado de la cama; yo me paré á los piés.

Gomez, que estaba á la derecha, encendió un fósforo y deteniendo con sus dedos índice y pulgar los párpados de uno de aquellos ojos vidriosos é inmóviles, lo acercó á él: el enfermo ni se movió.

—Ya no hay nérvio, dijo... esta es cosa hecha.

—Veamos que hace la morfina, dijo Mariano sacando una jeringuita... estudiemos el efecto... ha de traer la convulsion.

Dicho esto, vi que desnudaban el brazo izquierdo de Pancho, que estaba pálido, rigido y dejando ver aquí y allí pequeñas vetas azules y le daban repetidas inyecciones.

Yo estaba mudo de espanto y de repugnancia.

De repente el morimundo se agitó en el lecho; estiró el cuello como queriéndose levantar; las venas de su rostro se inyectaron; su color se hizo casi negro, al mismo tiempo que el cuello se hinchaba de una manera espantosa; sus pupilas se dilataron y los ojos comenzaron á girar rápidamente en las órbitas acompañados de un parpadeo casi continuo.

La cabeza siempre moviendose de derecha á izquierda presentaba unos lábios secos, entreabiertos, por entre los cuales empezó á aparecer una espuma sanguinolenta, fétida y repugnante, que nos salpicaba, impulsada por los resoplidos del enfermo que parecia ahogarse.

—Agárrale, agárrale las piernas para que no se golpée, me dijeron mis compañeros que le sujetaban los brazos,

Y yo lo hice maquinalmente, sin darme cuenta; creo que estaba mas muerto que vivo.

Al sujetarlo, la cabeza cayó pesadamente sobre la almohada; un temblor convulsivo comenzó á agitar todo su cuerpo y sus ojos volvieron á quedar fijos, clavándose en mí.

Todavia veo aquella mirada tenaz que me parecia un reproche contra mi conducta por acompañar á aquellos desalmados en sus esperimentos que me parecian impíos

Esos ojos inmóviles, vidriosos, sin espresion, me producian la repugnancia, el frio que producen los ojos del sapo desprovistos de párpados.

Poco á poco fué calmando el acceso y Pancho volvió á quedar rigido, estendido en su lecho y moviendo siempre su cabeza horrorosa.

—

Al retirarme del lecho, recien me fijé en que la baba sanguinolenta del enfermo me habia salpicado el rostro, la pechera y las manos.

Un esfuerzo horrible vino á mi garganta; me pareció que iba á arrancarme las entrañas.

En ese momento fijé la vista en Pancho, cuyo rostro se habia contraido haciendo una mueca horrible y no pude resistir.

Despavorido salí del cuarto y tomé la calle por mia!

—

Al otro dia supe la muerte de Pancho: el vino habia vencido al fin en la lucha con aquel organismo destinado á vivir quizas muchos años!

Esta fué la escena que me hizo abrazar la carrera que hoy profeso.

No tenia valor para ser médico, aun cuando mis gustos demostraran aparentemente lo contrario.

En cuanto al vino, veo siempre en su color el de las venas inyectadas de Pancho.

Fray Mocho.

Aviso de la casa

Ponemos en conocimiento de nuestros agentes y suscritores del Interior y Campaña, que estén en descubierto con esta Administracion, que dejaremos de mandarles el diario si para el DIEZ del corriente Junio no hubieren verificado el pago del 2o. trimestre, advirtiendo, que para lo sucesivo, no se servirá suscricion, fuera de la Capital sin que preceda el pago de trimestre adelantado.

LA ADMINISTRACION

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Funcion para el Sábado 8 de Junio de 1889—Estreno de LA CRIOLLA, protagonista señora Maria Tubau.—El Lúnes 10, Beneficio de la actriz Cármen Valero.

Teatro San Martin—Funcion para el Sábado 8—26 del 3er. abono.—1° LA TELA DE ARAÑA. 2° Baile LA PERLA GADITANA. 3° y último EL SUBMARINO PERAL.

Avisos fúnebres

SARA ESCALADA

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Junio de 1889

Amelia S. de Escalada madre, Daniel, Maria, Julia Aurelia y Guillermo Escalada hermano, José M. Jorge, Catalina M. de Escalada y Manuela D. de Escalada hermanos políticos y demas deudos invitan a sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendra lugar en la Iglesia de San José de Flores el Sábado 8 del corriente a las 11 a. m. Favor a que quedaran agradecidos.

El duelo se despedira con tarjeta.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

José María Velazquez—Rematador público y comisionista en general, compra-venta de tierras y propiedades. Escritorio: Perú 265 (nuevo) entre Alsina y Moreno, (local de la imprenta Rápida). NOTA—Concurre á los llamados á domicilio, prévio aviso al Escritorio. Núm.4M21p.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 103. N 20 p.

Bazar de loza y cristales—instantáneamente de un menaje quequiera surtirse completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—A N 15 p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de ristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por la de Juan Penco Hermanos Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schnabl calle Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

AVISOS ESPECIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR

OBRAS DEL RIACHUELO

Por resolucion superior queda suspendida hasta nueva disposicion la licitacion que debia tener lugar el dia 9 del corriente para la terminacion de las Obras del Riachuelo.

Buenos Aires, Junio 6. de 1889.

N54v9.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO

BUENOS AIRES

Núm.7p.

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Junio de 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 4	$ 10,000	1200
Mártes 11	» 25,000	1000
Mártes 18	» 10,000	1200
Mártes 25	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Mayo de 1889—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches. Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

José Aguayo

REMATADOR PÚBLICO

Casa central Bolivar 152. Remate todos los los dias, de 12 m. á 6 p. m. M.11pm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

MALECON Y PUERTO NORTE DE BUENOS AIRES

CAPITAL: 8.000,000 DE PESOS MONEDA NACIONAL

EN ACCIONES DE 100 PESOS m/n.

10 0/0 al suscribirse.
15 0/0 despues de aprobados los estatutos
15 0/0 dos meses despues, y el resto en cuotas de 10 0/0 prévio aviso de 30 dias.

Acciones suscritas: 50,000
Se ofrecen al público 30,000

Se reciben suscriciones desde el 3 hasta el 10 de Junio en el Banco Inglés del Rio de la Plata; en las casas de Portalis fréres, Carbonier y Cia., Piedad 474; A. C. Kinck y Cia., San Martin 162; Llambi Campbell, Corrientes 540; E. Chayla y Ca., Rivadavia 562.

N50v10Jn.

Banco Hipotecario Nacional

ACTIVO

	Ps m/n. curso legal	Ps m/n. oro sellado
Préstamos Hipotecarios. Série A		
En Casa Matriz....... » »	13680600	6359000
En Agencias » »	3554900	6437500
Préstamos Hipotecarios. Série B		
En Casa Mátriz. » »	7025700	
En Agencias. » »	7515800	
Préstamos Hipotecarios. Série C		
En Casa Matriz. » »	7211650	
En Agencias. » »	7140750	
Préstamos Hipotecarios. Série D		
En Casa Matriz. » »	8185500	
En Agencias. » »	10068300	
Préstamos Hipotecarios. Série E		
En casa Matriz » »	5585000	
En Agencias. » »	8753100	
Anualidades á cobrar Série A	189884 250	
Anualidades á cobrar Série B	128749 500	
Anualidades á cobrar Série C	192584 250	
Anualidades á cobrar Série D	45756	
Renta de cédulas Série A	2528447 250	
Renta de cédulas » B	1267077	
Renta de cédulas » C	1461300 750	
Renta de cédulas » D	96908	
Cédulas anuladas Série A	2764500	
Cédulas anuladas Série B	647600	
Cédulas anuladas Série C	257900	
Cédulas anuladas Série D	168200	
Cédulas anuladas Série E	4000	
Cédulas anuladas Série A	407500	63000
Cédulas rescatadas Série B	260850	
Cédulas rescatadas Série C	257900	
Cédulas rescatadas Série D	105550	
Cédulas rescatadas Série C	70000	
Cédulas de depósito	4944350	209500
Mobiliario	52559 035	
Alquileres	2100	
Utiles de escritorio	44090 209	
Sueldos	79548 400	
Gastos generales	108 8 110	
Casa del Banco	238370 830	
Caja: existencia en efectivo	31947 817	1237 500
» depósito en el Banco N'nal.	2486661 322	450979 410
	97607052 723	13521216 900

PASIVO

	Ps m/n. curso legal	Ps m/n. oro sellado
Cédulas emitidas Série A	20000000	12796590
Cédulas emitidas Série B	15000000	
Cédulas emitidas Série C	15000000	
Cédulas emitidas Série D	18262000	
Cédulas emitidas Série E	14342100	
Interés del préstamo Série A	2826015 500	319912 500
Interés del préstamo Série B	1776488	
Interés del préstamo Série C	1708763	
Interés del préstamo Série D	739088	
Interés del préstamo Série E	501973 500	
Amortizacion del préstamo id A	397260 192	63982 500
Amortizacion del préstamo id B	258390 239	
Amortizacion del préstamo id C	250122 699	
Amortizacion del préstamo id D	105043	
Amortizacion del préstamo id E	71690 500	
Comision del préstamo Série A	43365 750	33302 500
Comision del préstamo Série C	35889 250	
Comision del préstamo Série D	21116	
Comision de préstamo Série E	43860 500	
Anualidades á pagar Série A	104153 875	
Anualidades á pagar Série B	11740 750	
Anualidades á pagar Série C	38970 625	
Anualidades á pagar Série D	7517 415	
Cédulas sorteadas á pagar Série A	113200	63000
Cédulas sorteadas á pagar id B	130750	
Cédulas sorteadas á pagar id C	82550	
Cédulas sorteadas á pagar id D	97550	
Cédulas sorteadas á pagar id E	70000	
Depositantes de cédulas	4944350	209500
Anualidades anticipadas	166 500	
Intereses penales	15694 603	
Fondo de reserva	444183 941	31120 190
Obligaciones pendientes	9034 550	
Ganancias y pérdidas	6441 246	
Propiedades rematadas	22748 768	
Intereses Banco Nacional	24834 320	3899 220
	97607052 723	13521216 903

Buenos Aires, Abril 30 de 1889.

B° V°
SANTIAGO RODRIGUEZ
Inspector General.

Cárlos Brian
Tenedor de Libros.

Publíquese
J. A. GARCIA
Presidente.

ALBERTO MENDEZ
Secretario.

JUAN Y NICOLÁS BONELLI — **EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y**

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

ATENCION

INMEJORABLEMENTE SITUADO

Está el

"BARRIO PROGRESO"

A 6 1/2 cuadras de la plaza principal de San José de Flores, se venden particularmente manzanas enteras y solares con ventajosas condiciones para el pago; acudir calle Florida 25, ca de E. Sauco. N44v14j.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

TERRENO CON CONTRATA

Se alquila por 4 años un expléndido terreno situado en la calle Paraguay entre Reconquista y San Martin, aparente para cocheria, caballeriza, etc. Tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Ocurrir á la Gerencia del Muelle Catalinas á cualquiera hora del dia. N.47M31v10J.

«Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

278-Calle San Martin-278

Capital: pesos 2.000,000 m/n. Aprobada por decreto del Superior Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

TIENE POR OBJETO:

1° Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».
2° Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.
3° Efectuar seguros, y
4° Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, maritimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 o/o al suscribirse, 5 o/o un mes despues y el resto en cuotas del 5 o/o á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

DIRECTORIO.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos
Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.
Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.
Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.
Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893; Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.

Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano. corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el local de la socal iedad ó en el domicilio de los directores. E.19 P

Intendencia de Resguardos

AVISO

Habiéndose declarado feriado el dia 23 del corriente, fijado por esta Intendencia para la licitacion de vestuarios de invierno para los marineros del Resguardo, señálase nuevamente el mártes próximo, á las 2 p. m. para efectuar dicha licitacion.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1889. —C. *Castañera*, Oficial Primero. *12-16*

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m/n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m/n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n/n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m/n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0/0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia). N34M22p.

LA CONSTRUCTORA

DE SANJOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San José de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo N41p.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PERÚ 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1° de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Secretario*.

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman.	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell.	100
Concejal Sr. D. José Pietranera.	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano.	200
Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo.	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias.	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada.	200
Director de mismo Sr. D. Enrique Romero.	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez.	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol. . . .	50

Núm.5M19v4Jl.

Policia de la Capital

AVISO

Se previene á las personas que tengan tarjetas para transitar en vehiculos contra la mano, que deben ocurrir á la Jefatura solicitando su renovacion dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, pues trascurrido ese plazo quedarán nulas las espedidas con anterioridad.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1889.

A. Toranzo,
Comisario de Ordenes.

M8v7j

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos m/n, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 o/o trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que Banco entrega al depositante en la cual constan ademá las salidas por pago de intereses no entregandose ningun sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro

Abona

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin inter
" á 60 dias,	2 o/o
" á 90 dias	1 "

Cobra

Por descuento de letras	
" " pagares	7
Por créditos á descubierto	10

Descuenta tres veces en la semana, los dias Lunes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 20 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todos los Bancos del Continente Europeo Brasil, República Oriental del Uruguay, Chile, Bancos particulares y de Estado de la República, etc., etc. etc.—*A. de Toledo*,—Secretario. N 24 p.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . , . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o|o al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9° de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1° D. Daniel C. Amadeo; Vice 2° D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

Abona

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	8 "

Cobra

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raíces ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7 o|o anual**
Amortizacion	**1 "**
Comision	**1 "**
Total . .	**9 o|o anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1° de 1889—*M. Muñoz y Maines*, secretario. N.33pm.

Banco de Locacion

3 á 7 calle Callao, esquina á Rivadavia 1795 á 1799

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquiler por cuenta del Banco, con y sin contrata, ubicada en la Capital.

Se dan en alquiler, casas para familias y negocios, lo mismo que terronos para establecimienios industriales, con y sin contrata. Anticipa fondo á los propietarios contratantes con el Banco sobre alquileres que produzcan las fincas arrendatarias.

Recibe propuestas para construir y reedificar terrenos y casas antiguas con edificios sólidos y productivos, mediante largos plazos de locacion, dejando á beneficio del propietario á la conclucion del término fijado, parte o totalidad de la construccion.

Gira al estrangero, y á los puntos que determinen los propietarios, el producto de los alquileres devengados.

Se encarga de cobranzas de alquiler, mediante comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Don Antonio H. Sala, Presidente; Vicente Pelufo, Vice-Presidente; Aquiles Tonazzi, Tesorero; Eugenio D. Nannery, Secretario, Vocales, Doctor Narciso Sosa, Jorge Macksey, Juan Tomás, Lorenzo Bossio, Leon Mousnier, Eduardo Rognone.

Iniciador y administrador: D. Pedro Bourg. 37p.m.

Banco de Cobranzas y anticipos

318 SAN MARTIN 318

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o|o despues de 60 dias y 8 o|o despues de 90; San Martin 313.—*Juan Giannetti*, gerente. N 25 p.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	" 1.000.000
Fondo de prevision	" 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravasini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

REMATES GENERALES

César Ramella y C.a

SAN MARTIN 195

Tres lindos lotes de TERRENO con cédulas, entre las calles Segunda Corrientes, Boulevard Medrano y Lavalle ó 69 A, y Aimagro.

Cada uno mide diez varas de frente por 65 de fondo. Este es uno de los barrios de N. O. de la capital que mas rápidamente adelanta; en los alrededores hay infinidad de casas recientemente construidas y otras en construccion.

Están situados entre el Boulevard Corrientes y Boulevard Medrano, con tramvay de ida y venida al centro. El que emplee un pequeño capital en un lote de estos, tiene la seguridad de duplicarlo en 6 meses. No debe faltar la gente de poca plata.

El remate se efectuará el domingo 9 de Junio á las 2 p.m. Títulos perfectos. Seña 5 o|o, informes San Martin 195.

POR El MISMO

Entre tres boulevares. Un precioso lote de TERRENO, 10 varas de frente por 29 de fondo. Estos son de los lotes que mas se buscan! En 100 se encuentra uno!

Con muy poca plata tiene uno casa para vivir y casa para renta. Y este lote es mas excepcional que otro cualquiera por estar situado entre tres boulevares que son las grandes calles del porvenir, donde la tierra, hoy mismo, tiene un valor de un 25 á un 100 o|o sobre otras más centrales, correlativamente. Este lindísimo lote, que mide alrededor de 280 varas cuadradas, está ubicado en el boulevard Centro América, frente Este, entre el boulevard Córdoba y calle Paraguay, á 2 y 1|2 cuadras del Boulevard Santa Fé. Entre espléndidos edificios, lindando con una casa de altos, entre empedrados, tramway, gas y aguas corrientes. Es el único terreno sin edificio en esa cuadra. Atencion los que buscan para renta ó para hacer su casa habitacion.

El remate se efectuará el domingo 9 de Junio á las 4 1|4.

Sin base, á la mejor oferta.

Tiene 1000 cédulas I de de la Provincia (de illo-tempore).

El edificio consta de tres piezas que pueden dar cincuenta pesos mensuales.

Mas datos á nuestro escritorio San Martin y Cangallo. Los títulos son de primer órden.

Seña 5 o|o. nº52y53v9

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1|2 de la noche, en nuestra casa de artículos de bazar, menaje cuadros, pianos, muebles, etc.

—El 11 de Junio á las 12 m. remataremos mobiliari que adorna la casa calle de Callao 1460.

—El 12 de Junio á las 2 p. m. de 80,000 hectáreas de campo en la seccion 8a de los territorios nacionales de la Pampa Central conocidos con el nombre de estancia Poitagüe.

Venta liberal por lotes de 1000 hectáreas con opcion al resto.

Reconoce una hipoteca de 130000 ps.

—El 6 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa remataremos 101,250 varas cuadradas en Barracas al Sud.

Bese de venta 0,80 centavos vara cuadrada; reconoce una hipoteca de 45,000 pesos y el resto mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

—El 9 de Junio á las 4 p. m. de una propiedad en el Paseo de Julio del 1134 al 1162.

Base de venta 100 ps. vara cuadrada, á plazos.

—El 9 de Junio á las 2 p, m. remataremos 7 buenas ca-

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El 6 del corriente á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa dos petizos con sus charretas.

—El 9 del corriente á las 3 p. m. remataremos la propiedad calle de Solis 654, entre Mejico y Chile.

Base de venta 15000 pesos m|n.

—El 9 del corriente á las 3 p. m. remataremos el terreno calle de Malavia entre Charcas y Güemes.

Base para la venta 10 ps. vara cuadrada.

—El 6 del corriente á las 2 p. m. remataremos dos padrillos. El «Independiente» y el «Argentino».

Base del 1º 10,000 ps. m|n. id del 2º 4,000.

—El 12 del corriente á las 2. p. remataremos en nuestra casa cuatro toritos Short-horn, sangre pura Durham.

—El 9 del corriente á las 4 p. m. remataremos la casa chiche calle de Pozos 1030.

Base de venta 22000 ps. m|n.

—El 7 del corriente á las 12 m. remataremos en nuestra casa plantas para adornos. vestíbulos etc.

—El 6 del corriente á las 3 1|2 p. m. remataremos un campo en el partido del Azul.

Base de venta 60 ps. la hectárea.

—El 6 del corriente á las 2 p. m. remataremos un lote de animales en nuestra casa S. Martin 153.

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

—El 12 de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa, remate de un campo compuesto de 5000 hectáreas situado en la 5a seccion, cedidos por la Provincia de Buenos Aires.

Base 4 ps hectárea, reconoce una deuda de 15 cédulas.

—El 9 de Junio á las 2 p. m. de una media manzana de terreno con frente á las celles Coronel, Juncal y 60 A. dividida en lotes, sin base.

—El 9 de Junio á las 4 p. m. de un lote de terreno con frente á las calles Garay y Pavon.

Base de venta 6 ps. vara cuadrada, con una deuda de 5.000 pesos.

—El 9 de Junio á las 3 p. m. de un terreno calle de Bulnes entre Beruti y Juncal.

Base de venta 7 ps. vara cuadrada.

—El 9 de Junio á las 4 p. m. de una propiedad recien construida calle Cangallo 2522.

Base de venta 8.000 ps. mitad al contado y mitad á un año de plazo.

—El 9 de Junio á las 3 1|2 p. m. de un terreno calle de Bulnes entre Güemes y Charcas, dividido en lotes.

Venta liberal sin base.

—El viernes 7 de Junio á las 12 1|2 p. m., venta de mueble, pianos y artículos de fantasia en nuestra casa Bolivar 193.

LICITACIONES

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1° Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2° En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3° Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4° En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5° El D. E. hará confeccionar los planos del Pacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6° Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7° Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Señálase el dia 1° de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2° Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3° Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1° del corrienie, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4° Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 d 1889.
E8v1ab. *Secretario.*

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1° de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1° Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2° El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneraeion del 5 o|o del importe total de dicha obra.

Art. 3° Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Coneulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el eual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de eualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia jungue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4° Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuest en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5° Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D, M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario.

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1° Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—Año 1889».

Art. 2° Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

Departamento de Obras Publicas

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, por segunda vez, hasta el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m. para la construccion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, de acuerdo con los planos presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de ps. 583 m|n á la órden del Director del Departamento de Obra Pública de la Nacion.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra, en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el dia y hora arriba expresados en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Mayo 14 de 1889—*El Secretario*—M14v15Jn.

Comisaria General de Guerra

El 13 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de instrumentos de música banda lisa, con destino al batallon 7 de lineria de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los rán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 12.—Mayo 13 de 1889—*El Comisario General*
M14v13J.

—

El 14 de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 40 colchones y 20 almuadas y refaccion de 100 colchones, con destino á la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p.m. del dia 13.—Mayo, 14 de 1889.—*El Comisario General*.
M14v.14J

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO.—Abiendo dejado sin efecto la licitacion á que se llamó por aviso del 9 de Enero pasado para la terminacion de las obras del Riachuelo, por no haberse llenado los requisitos exigidos por la ley, llámase á nuevas propuestas por el término de treinta dias para la terminacion de dichas obras, con sujecion al proyecto definitivo de las mismas que podrán consultar los interesados desde la fecha en el Departamento de Obras Pública y en la Secretaria de la Comisaria Admistradora de dichas obras.

Las bases á que deben sujetarse los proponentes, además de las ya establecidas, son las siguientes:

1° En las propuestas deberá fijarse un plazo aproximativo para la terminacion de las obras.

2° La expropiacion de los terrenos que fueren necesarios será por cuenta de los proponetes.

3° Los precios de las obras serán unitarios—El pago e verificará en virtud de certificados mensuales que formulará el contratista de acuerdo con el inspector técnico nacional de las obras, que el gobierno nombre y que dependerá del departamento de obras públicas.

4° Los proponentes se obligarán á refaccionar y reforzar y reconstruir los malecones existentes y en los puntos que se requiera mediante el prévio convenio con el inspector.

5° El tren de dragado y demas útiles que se hallan á cargo de lo comision administradora del las obras del Riachuelo, deberá ser recibido por los contratistas y será tenido en cuenta al formular los precios unitarios.

La entrega del tren del dragado como de cualquiera otros útiles que los empresarios reciban, se hará bajo inventario, en el que se establecerá el estado en que dichos útiles se encuentren á fin de que sean devueltos al gobierno á la terminacion de los trabajos sin mas deterioro que el correspondiente al uso natural.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas eon un certificado de depósito en el Banco Nacional por importe del 1 o|o del valor de las obras y á la orden del Ministerio del Interior.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaria del Ministerio del Interior, el dia 9 de Junio del corriente año, á las 3 p m., en prerencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1889 — *El Sub secretario.*
My. 9 v. 9 Jn

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde San Juan á Calingasta por via de Iglesia.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco ps. acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del Señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó desechar todos si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de San Juan el dia 31 de Mayo próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 2 de Mayo de 1889. —*D. Comas*, Secretario. M2v31M.

—

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la primera línea, 3 viajes redondos semanales en la segunda y uno semanal en la tercera 1° desde Chilcas á Salta, 2° Cobos á Jujuy, 3° Salta á Jujuy.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa establecida los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Salta y Jujuy el dia 31 de Mayo próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1889.—*D. Comas*, Secretario. M2v31M.

—

Por disposicion del Sr, Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde La Rioja á Chilecito Famatina Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Grandacol.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un eerttficado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Sr. Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez o|o el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, ademas de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desecharlas todas si lo estima conecniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secetaria General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 8 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1889.—*Domingo Comas*.—Secretario M1v8Jn.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1a. y 2a. línea en Verano y quince redondos mensuales en Invierno en las mismas líneas: y seis viajes redondos mensuales en Invierno y siete mensuales en Verano, en las siguientes líneas: 1a. línea Arroyo Corto á Guaminí. 2a. línea Arroyo Corto á Carhué. 3a. línea Carhué á General Acha.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el 10 o|o el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas y de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas seran abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plaa, el dia 8 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1889.—*D. Comas*, Secretario.
M10v8J.